



La incapacidad del régimen para garantizar el transporte hacia los municipios de la provincia, provoca la aglomeración de personas en las paradas de los ómnibus.

El pueblo no tiene keroseno para cocinar los alimentos



Hace más de nueve meses que el régimen no vende keroseno a los consumidores del municipio cabecera provincial. **Pág.>> 4**

Régimen no garantiza transporte para la Universidad



Estudiantes y trabajadores no llegan a tiempo a la universidad porque el régimen no garantiza el transporte público. **Pág.>> 5**

Cierran punto de venta en el barrio El Gigante



Más de 11000 residentes en la zona fueron afectados por la indicación del presidente del Consejo Popular Universidad. **Pág.>> 5**

Suspenden clases por falta de agua en la escuela Vocacional



Los profesores aseguran que estas paradas afectan los programas de clases en la escuela. **Pág.>> 2**

Cierran instalaciones del Campo Sport



Las autoridades del deporte cerraron el Campo Sport sin dar explicaciones a las personas que hacían ejercicios en ese lugar. **Pág.>> 3**

Trabajadores de la construcción exigen mejores condiciones laborales



Trabajadores que laboran en la reparación de la conductora Minerva Ochoita exigen mejores condiciones laborales. **Pág.>> 7**



Suspenden clases por falta de agua en la escuela Vocacional

Por: Pedro González Díaz

Santa Clara, 16 de octubre, (ICLEP). Las autoridades de Educación en la provincia de Villa Clara, anunciaron que las clases previstas para iniciarse el día 15 de octubre en la escuela vocacional Ernesto Guevara (IPVCE), quedarían suspendidas hasta nuevo aviso, debido a la falta de agua en ese centro estudiantil.

Lorenzo Matienzo, profesor de matemáticas en la mencionada escuela, le informó a nuestra redacción, que todo el claustro está muy preocupado por los atrasos que generan las paradas en el programa de clases.

“Esta es la cuarta ocasión en que se suspenden las clases desde que comenzamos el curso en el mes de septiembre, en una ocasión por problemas con la corriente y en tres por la falta de agua. Ya tenemos cuatro semanas de atraso por estas paradas no previstas en el programa y eso va a ser muy difícil que podamos recuperarlo”, advirtió.

El maestro agregó, que los programas de clases en el Pre de Ciencias Exactas son

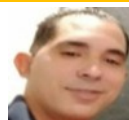
más exigentes que los que se diseñan para los otros centros estudiantiles de ese nivel educacional y que eso dificulta la recuperación.

Diana Ortega, madre de un estudiante de 12 grado, opina que la crisis que vive el país agravada por la incompetencia gubernamental para garantizar los recursos y servicios que se necesitan, está afectando muy profundamente la calidad de la educación que reciben los estudiantes.

“Nuestros hijos sufren de carencias y limitaciones en los centros escolares por situaciones que el Estado debe garantizar. No entiendo en qué se emplea el presupuesto para la educación cubana, porque cada año las escuelas están más destruidas y con menos condiciones”, alertó.



Vocacional. Foto ICLEP



Baches provocan accidentes en el barrio La Gomera

Por: Saúl Pacheco Ruíz

Santa Clara, 12 de octubre, (ICLEP). Vecinos del barrio La Gomera solicitaron a las autoridades del Consejo Popular en ese territorio que se realicen las acciones pertinentes para eliminar un grupo de baches formados en la calle principal que da entrada a ese lugar, debido a que los mismos han provocado numerosos accidentes.

Aleido López Pérez, vecino de esa comunidad, le aseguró a la autora de esta nota, que solo en las últimas tres semanas se han producido cuatro accidentes con personas que circulaban en motos o bicicletas por ese lugar.

“En los últimos meses hemos perdido la cuenta de las personas que se han caído dentro de los huecos de la calle cuando conducían algún vehículo o simplemente caminaban por allí. La situación se hace cada vez más peligrosa sobre todo en los días de lluvia o en horas nocturnas”, advirtió.

Lorena Guzmán, vecina de esa comunidad que sufrió un accidente mientras circulaba en su motorina el pasado día

17 de septiembre, culpó al estado y a sus dirigentes por lo que le sucedió.

“Todos los trabajadores de este país pagamos una parte de nuestros salarios como un impuesto para la seguridad social, mantener las calles en buenas condiciones para evitar accidentes como el que me ocurrió también es parte de ese concepto y eso es una obligación del gobierno y sus dirigentes”, refirió.

Karla María Chaviano, funcionaria del Consejo Popular Antón Díaz, le informó a nuestra redacción, que esa entidad está evaluando junto a otras dependencias del Estado una posible solución al problema, pero que por el momento no cuentan con los recursos económicos para emprender la reparación de esa carretera.



La Gomera. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Reglas útiles para el empleo de diferentes letras

Letra b

Reglas sin excepción para el uso de la B

Se escribe B:

7. En las palabras que comienzan por *bibl*:- bibliotecario, bibliografía.
8. El prefijo *bi*-, *bis*-, *biz*- (significa dos o doble).
9. En las palabras que comienzan por *bu*-, *bur*-, y *bus*:- buzo, búcaro, burla.
10. El sufijo *-bundo*: vagabundo, nauseabundo.
11. Las palabras que comienzan por *tur*:- turbante, turbina, turbulento.
12. La combinación *bl* y *br* que forman las sílabas *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu* y *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*.
13. Los vocablos derivados y compuestos de palabras en que se emplea dicha letra: bebedero, bienvenido.



... Continuará



Cierran instalaciones del Campo Sport

Por: Mayda León Ruíz

Santa Clara, 15 de octubre, (ICLEP). El complejo deportivo Campo Sport ubicado en la carretera a Camajuaní fue cerrado al público sin ninguna explicación oficial desde el pasado día 30 de septiembre, según informan personas que acuden a ese lugar con regularidad.

Alejandro Puentes, residente en el reparto Capiro que acude por las tardes a correr en la pista de atletismo del centro deportivo, le dijo al ICLEP, que esa decisión perjudica a decenas de personas que habitualmente realizan ejercicios en ese lugar.

“Cuando llegamos el pasado lunes en la tarde a realizar nuestros ejercicios nos encontramos con el establecimiento cerrado, y ni siquiera los custodios que estaban de guardia en la instalación pudieron darnos información sobre los motivos de esa medida”, aseguró.

El señor Puentes aclaró, que a pesar que el Campo Sport es un complejo deportivo muy antiguo y que está bastante deteriorado por el uso y la falta de mantenimiento, es el

único lugar con las condiciones necesarias para realizar ejercicios físicos de manera tranquila y sin peligro de una lesión.

Sixto García, trabajador del área de mantenimiento el Campo Sport desde hace más de 15 años, le informó a nuestro medio, que los 19 trabajadores de esa entidad están interrumpidos en sus casas por un período de tres meses, exceptuando a los custodios y los administrativos.

“Ni siquiera nosotros sabemos realmente lo que motivó al cierre del centro, solo conocemos que fue una decisión tomada por el presidente del Instituto de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) en Villa Clara”, precisó García.



Campo Sport. Foto ICLEP



Suspende encuentro medioambiental por falta de combustible

Por: Mayara Ruíz López

Santa Clara, 15 de octubre, (ICLEP). La reunión anual de especialistas del Ministerio de Ciencias Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) que estaba prevista a desarrollarse los días 11 y 12 de octubre en esta ciudad, fue suspendida, debido a que ese organismo nacional no garantizó el combustible para el traslado de los que debían participar en el encuentro.

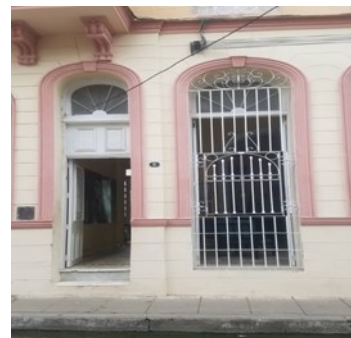
Un funcionario de dicha institución gubernamental, miembro de la comisión organizadora, le informó al ICLEP solicitando anonimato, que unos 130 científicos que estudian y trabajan en proyectos de medio ambiente en nueve provincias del país, se quedaron esperando por los ómnibus que los iban a trasladar hacia la provincia de Villa Clara, sede del encuentro de este año.

“Consideramos lo sucedido como un gran bochorno para nuestro ministerio y una gran falta de respeto hacia los especialistas que llevaban meses preparando sus ponencias y presentacio-

nes científicas. Los organizadores también perdimos meses de trabajo en la preparación del evento, hasta las reservaciones en el hotel y la logística se perdieron”, aseguró.

El funcionario destacó, que las pérdidas económicas por la suspensión del evento superan los 300000 pesos cubanos y que es casi seguro que en lo que resta de año va a ser imposible organizar un nuevo encuentro.

“Algunos delegados nos han llamado para expresar su agradecimiento y apoyo, ya que el traslado hacia Villa Clara era responsabilidad absoluta del ministerio de ciencias con sede en La Habana, eso debe quedar muy claro”, advirtió.



CITMA. Foto ICLEP



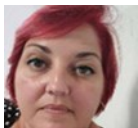
Artículo 9

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



1. Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitrarias. Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por ley y con arreglo al procedimiento establecido en ésta.
2. Toda persona detenida será informada, en el momento de su detención, de las razones de la misma, y notificada, sin demora, de la acusación formulada contra ella.
3. Toda persona detenida o presa a causa de una infracción penal será llevada sin demora ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales, y tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o a ser puesta en libertad. La prisión preventiva de las personas que hayan de ser juzgadas no debe ser la regla general, pero su libertad podrá estar subordinada a garantías que aseguren la comparecencia del acusado en el acto del juicio, o en cualquier momento de las diligencias procesales y, en su caso, para la ejecución del fallo.
4. Toda persona que sea privada de libertad en virtud de detención o prisión tendrá derecho a recurrir ante un tribunal, a fin de que éste decida a la brevedad posible sobre la legalidad de su prisión y ordene su libertad si la prisión fuera ilegal.
5. Toda persona que haya sido ilegalmente detenida o presa, tendrá el derecho efectivo a obtener reparación.



El pueblo no tiene keroseno para cocinar los alimentos

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 15 de octubre (ICLEP). Hace más de nueve meses que las bodegas del régimen no venden keroseno a los consumidores del municipio cabecera provincial, situación que limita aún más las posibilidades que tiene la población de cocinar los alimentos.

Roberto García, residente en el reparto Escambray, le dijo a la periodista, que en su casa no tienen combustible para cocinar y que a pesar de no tener el espacio y las condiciones adecuadas, no les queda más remedio que utilizar la leña para poder hacerlo.

“En tiempos en que los apagones impiden que nuestras familias puedan cocinar con electricidad, el keroseno o luz brillante como se le conoce en esta zona del país, pudiera ser un paliativo que ayude en ese sentido, lamentablemente al Estado Cubano poco le importa esta situación y también nos ha quitado esa posibilidad”, aseguró.

El señor García agregó, que los vecinos de su comunidad han denunciado el problema ante las autoridades del gobierno y el partido comunista en ese lugar en las reuniones del Consejo de Vecinos y los Comités de Defensa de la Revolución, y que no han recibido respuesta o una posible solución.

Alina Díaz, administradora de la bodega El Sapo, le aclaró a nuestra redacción, que la Unión Cuba Petróleo (CUPET) le informó a la Empresa de Comercio en Villa Clara en el mes de marzo, que las asignaciones de keroseno para la venta a la población quedaban suspendidas por indicación del gobierno provincial.



Cocina. Foto ICLEP



En octubre no vino el aceite de la cuota

Por: Claudia Rabelo Ortega

Santa Clara, 15 de octubre, (ICLEP). La cuota de aceite de comer correspondiente al mes de octubre no se distribuyó en las bodegas del municipio, debido a que la Empresa de Comercio no recibió la asignación correspondiente para ese período.

Raúl Manso, trabajador de la Empresa de Comercio en Villa Clara, le informó a la periodista, que al igual que sucedió con otros productos de la canasta básica como por ejemplo el café y el jabón, a partir de este mes el aceite de comer ya no se venderá en las bodegas del territorio.

“Es una decisión que ha generado mucho malestar en la población, sobre todo en las personas de menos ingresos como los jubilados y trabajadores de empresas estatales, que no pueden pagar el alto precio a que se oferta este producto en el mercado informal o en las Mipymes”, refirió.

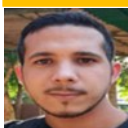
Manso destacó, que hasta el

mes de septiembre en todas las bodegas de la provincia se vendió media libra de aceite a un costo de seis pesos en moneda nacional por cada consumidor, precio muy favorable si se compara con los 700 u 800 pesos que cuesta un litro de este alimento, en cualquiera de las formas de gestión privadas.

Hortensia García, jubilada del sector de la salud y vecina del callejón de Vegas Nuevas, opina que el Estado ha dejado completamente desprotegido a un sector importante de la población que no cuenta con los recursos para pagar por los alimentos en el mercado informal.



Venta de aceite. Foto ICLEP



Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 17 de octubre, (ICLEP). Los propietarios de poncheras privadas de este municipio denuncian que en las últimas dos semanas han sufrido el acoso de grupos de inspectores populares en inspecciones realizadas a sus establecimientos.

Ariel Gómez, trabajador por cuenta propia que es dueño de una ponchera ubicada en el reparto Los Moros, le aseguró al ICLEP, que esos fun-

Poncheros privados sufren acoso por parte de los inspectores populares

cionarios estatales lo han visitado en cuatro ocasiones en lo que va de mes y que las visitas han durado como promedio más de dos horas.

“En los últimos 15 días han venido a mi ponchera varias veces para revisar los documentos y todo el local. En una ocasión me impusieron una multa de 3000 pesos cuando no pude presentar las facturas de las materias primas que utilizo. Eso es injusto porque ellos saben que son productos importados que compramos en el

mercado informal”, refirió.

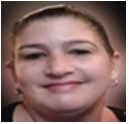
El señor Gómez agregó, que durante el tiempo que duran las inspecciones él y su ayudante no pueden trabajar y atender a sus clientes, situación que le genera pérdidas económicas y provoca disgusto en las personas que necesitan de sus servicios.

Manuel Rivero, funcionario de la Oficina de Inspección Popular, le informó al autor de esta nota por vía telefónica, que esos funcionarios están cumpliendo con lo establecido en su trabajo y que

los cuentapropistas están obligados por el contrato laboral, a atenderlos y presentarles los documentos que ellos determinen.



Ponchera. Foto ICLEP



Régimen no garantiza transporte para la universidad

Por: Adys García Ortega

Santa Clara, 13 de octubre, (ICLEP). Los estudiantes y trabajadores universitarios no llegan a tiempo a las clases y demás actividades docentes programadas en ese alto centro de estudios, porque el régimen no les garantiza opciones de transporte a precios asequibles, que ellos puedan pagar.

Yaineris Oropesa, estudiante de tercer año de la carrera de Derechos, dijo que todas las mañanas miles de estudiantes y trabajadores enfrentan grandes retos y sufren las carencias del transporte público tratando de llegar a tiempo a la universidad.

“Desde hace algunos años el transporte público casi no funciona y el gobierno lo único que hace al respecto es echarle la culpa al bloqueo o justificarse” aseguró.

“Por desgracia para nosotros la universidad está muy lejos de la ciudad y no podemos realizar ese trayecto a pie, tampoco las bicicletas son una opción viable como lo eran hace algunos años, porque las gomas y piezas de repuesto son escasas y muy caras”, agregó.

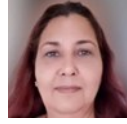
Minerva Fraga, funcionaria de la Dirección de Educación Municipal, le informó a nuestra redacción, que por esa ruta no solo se trasladan los estudiantes y trabajadores de la Universidad Central.

“Las escuelas politécnicas Lázaro Cárdenas Y Pedro María Rodríguez y la Vocacional Ernesto Guevara, también están ubicadas en esa ruta, eso complejiza la situación ya que calculamos que más de 10000 personas necesitan viajar hacia esas escuelas todos los días”, precisó Fraga.

Yosvel Ponce, trabajador de la piquera de la ruta # 3, le informó al ICLEP, que de los nueve carros que pertenecen a esa ruta solo dos se encuentran aptos mecánicamente para laborar y que dependen del combustible que les asignen para hacerlo de manera regular.



Universidad. Foto ICLEP



Cierran punto de venta de la Cadena Caribe en el barrio El Gigante

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 14 de octubre, (ICLEP). El punto de venta de la Cadena Caribe ubicado en el barrio El Gigante, dejó de vender productos a la población desde la pasada semana, por indicación del presidente del Consejo Popular Universidad.

La decisión tomó por sorpresa y creó disgustos en los más de 11000 residentes en ese territorio que compraban productos cárnicos, combos de aseo, además de cigarros y tabacos, en dicho establecimiento.

Lorenzo Garmendia, vecino de la calle sexta en el mencionado barrio, le informó a nuestra redacción, que hasta hace algunos años ese establecimiento vendía productos en CUC y que luego de la eliminación de esa moneda, comenzó a realizar las ventas de los productos que de manera normada se ofertan a la población en moneda nacional.

“Desconocemos los motivos que llevaron a ese funcionario a suspender las ventas de pollo, picadillo y los combos de detergente, jabón y pasta de diente que se ofertan

cada tres meses aproximadamente en el kiosco de TRD, que es como le decimos por aquí a esa pequeña tienda”, refirió.

El señor Garmendia agregó a nuestro medio, que la decisión de cerrar el punto de venta obliga a los residentes en esa zona a tener que viajar por más de tres kilómetros e ir a otro establecimiento, para poder comprar los productos que allí se vendían.

Isidoro López, funcionario del Consejo Popular Universidad, le informó a la población de ese territorio en una reunión celebrada en el Círculo Social de la comunidad, que la medida se mantendrá en lo que resta del año, aunque no aclaró en su intervención, los motivos que los llevaron a tomar esa decisión.



Tienda El Gigante. Foto ICLEP

SOCIALES

Felicidades a Susana Estrada en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.





Los problemas que tenemos los cubanos pueden tener solución

Por: Sergio Machado Fuentes

El sistema socialista que ha gobernado esta isla por más de 60 años se empeña en mantener los viejos esquemas económicos creados desde sus inicios, donde la economía y los principales recursos son completamente controlados por el Estado.

En la actualidad esto ha llevado al país a una crisis muy profunda, donde la gran mayoría de sus ciudadanos sufren escasez, corrupción administrativa, así como la falta de libertades.

El establecimiento del llamado Ordenamiento Económico, lejos de ayudar, solo ha traído más problemas para el cubano de a pie. La vertiginosa subida de los precios de los productos que la población necesita, acrecentada por la falta de ofertas en los mercados y tiendas estatales, han hecho la vida de los cubanos aún más miserable. No son pocos los cubanos que aseguran que la crisis actual es mucho más profunda que la que se vivió en los años 90 del pasado siglo en el llamado Período Especial y que todo va seguir empeorando.

Los grandes problemas que enfrentan los sistemas de salud pública y educación han colmado la copa y demuestran la incapacidad del actual gobierno para mantener a salvo las llamadas, "grandes conquistas de la revolución cubana".

Escuelas y centros de salud prácticamente destruidos por

la falta de inversión y mantenimiento y la escasez de maestros, médicos y del personal auxiliar en estos servicios, demuestran la verdadera imagen de estos dos sectores considerados un baluarte del socialismo cubano.

La falta de recursos en los organismos e instituciones del Estado que deben garantizar los servicios para el pueblo, unido a la incapacidad de sus dirigentes, también afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

La falta de transporte público, los problemas con el abasto de agua en las comunidades y los apagones eléctricos, ilustran aún más los verdaderos resultados de la gestión del sistema gobernante en esta pequeña isla.

A pesar de todas las dificultades expuestas en este trabajo, creo que los mayores problemas que enfrentamos los ciudadanos que vivimos en este país, son la falta de libertad de expresión y la imposibilidad de manifestar públicamente y de manera pacífica, nuestro rechazo a la gestión gubernamental.

Todos los cubanos tenemos derecho a decir públicamente y sin miedo a caer presos lo que sentimos, a pertenecer a un grupo político a fin a nuestros intereses sin ser catalogados como mercenarios o gusanos asalariados del imperio.

Tenemos el derecho a vivir en libertad y a exigir elecciones libres, en nuestras manos está la solución.

Nacionales

Alto funcionario del Sistema Informativo de la Televisión Cubana escapa de la isla

La Habana. Rafael Pérez Insua, funcionario del Sistema Informativo de la Televisión Cubana y actual director general del canal Cubavisión, escapó recientemente de la isla rumbo a México, según fuentes del propio instituto consultadas por el medio independiente [CubaNet](#). "Él salió con destino a México

decidido a emigrar. Había tenido varios problemas últimamente en el ICRT [Instituto Cubano de Radio y Televisión] y ya no era muy bien visto. Estaba en su casa en 'plan pijama' y su salida ha provocado un escándalo en el ICRT", confesó al diario digital una fuente anónima cercana al comunicador.

Policía política informa sobre paradero del prisionero político Jorge Martín Perdomo

La Habana, Cuba - El prisionero político Jorge Martín Perdomo, quien se encontraba en paradero desconocido, se halla recluido en el campamento Canasí, en el municipio Santa Cruz del Norte, en Mayabeque. La información la ofreció la policía política a Marta Perdomo, madre del recluso, que estuvo durante

dos días sin saber dónde se encontraba su hijo.

Jorge y su hermano Nadir, ambos presos por su participación en las protestas antigubernamentales del 11 de julio de 2021 (11J), fueron separados sin previo aviso antes de finalizar este sábado la última visita familiar.



Internacionales



El Gobierno alemán abre la batalla contra los ilegales con una ley para facilitar las deportaciones

Alemania ha dado una vuelta de tuerca a la inmigración ilegal con la aprobación en el Consejo de Ministros de un paquete de medidas que permitirán acelerar las deportaciones, uno de los problemas que arrastra el país desde hace décadas por la falta de consenso ente los partidos

izquierda con los Verdes a cabeza y las organizaciones proasilo. La llegada masiva de refugiados a raíz de la guerra de Ucrania y de inmigrantes ilegales ha forzado sin embargo el consenso que pedían los ayuntamientos, desbordados en sus prestaciones sociales.

conservadores, el alza de la

Israel intensifica sus ataques contra cientos de objetivos

Todos coinciden en que la Fuerza Aérea israelí ha intensificado de forma considerable sus ataques en la Franja de Gaza. Pero mientras Israel asegura que alcanzaron centenares de "objetivos terroristas" incluyendo la muerte

de centenares de milicianos, Hamas denuncia la muerte de centenares de palestinos en "bombardeos indiscriminados" en unas últimas jornadas marcadas por la tensa y larga espera a la ofensiva terrestre.



Mercado oficial y sus diferencias con el mercado informal

Por: Tom Toledo

Cientos de santacolareños recorren casi todos los días los mercados y tiendas estatales de la ciudad en busca de los productos que necesitan para vivir. Alimentos, ropa y medicamentos, se encuentran entre los productos más solicitados por la población que llevan meses y hasta años ausentes de las vidrieras o estantes de las entidades que son administradas por el régimen.

Sin embargo en el mercado informal la población puede encontrar todo lo que necesita pero a precios muy elevados que sólo los ciudadanos con mayores ingresos económicos o que reciban ayuda del exterior pueden darse el lujo de pagar.

Sobre este asunto la población emite diferentes criterios, unos están a favor de que se permita a los comerciantes informales la venta libre y sin regulaciones de sus productos, sin importar la procedencia y sin topar los precios.

Otros ciudadanos abogan por que el Estado debe regular o eliminar este tipo de comercialización informal y vender en sus establecimientos a precios más económicos lo que las personas necesitan.

Un grupo de ciudadanos accedieron a darnos sus opiniones sobre el asunto por lo que las ponemos a consideración de nuestros lectores.

Marian Julia Cuevas, jubilada del sector de la educación y residente en el barrio Dobarganes, refiere que desde

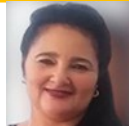
hace mucho tiempo el Estado no garantiza ofertas estables en sus establecimientos y que cuando se venden algunos productos, estos son acaparados por los revendedores ilegales que luego los ofertan a varias veces su precio oficial.

Noel Fleites, mecánico de refrigeración y residente en el reparto Virginia, asegura que en su familia ya no pierden el tiempo en acudir a los mercados estatales, incluso a las tiendas en divisas, porque casi nunca se vende nada y cuando lo hacen todo está igual de caro que en los puntos de venta de los particulares.

Andrés Corcho, vecino de la calle Unión, dijo estar de acuerdo en que los negociantes privados sean los que vendan los productos en los establecimientos minoristas, que si el gobierno les brinda facilidades para importar la competencia entre ellos va a aumentar y eso bajará los precios.

Alain Cueto, vendedor de ropa en la Candonga del Hospital, opina que el Estado es el culpable por la escasez de productos que viven los cubanos en la actualidad al crear mecanismos que impiden el libre comercio y el desarrollo de los negocios privados.

Ernesto Villa, estudiante universitario, asegura que los negocios privados se están imponiendo en la economía cubana y que al igual que ocurre en otros países, eso va a garantizar mayores beneficios para la población.



Trabajadores de la construcción exigen mejores condiciones laborales

Por: Elvira Ramírez Mendoza

Santa Clara, 14 de octubre, (ICLEP).

Los trabajadores de cuatro brigadas pertenecientes a la Empresa de Mantenimiento Constructivo del Poder Popular que laboran en la reparación de la conductora Minerva Ochoita, le exigieron a su administración que mejore las condiciones laborales durante su jornada de trabajo.

Alfredo Ortiz, responsable de una de las brigadas, le informó al ICLEP, que hace más de 15 días que los 48 obreros que laboran en esa obra enviaron a la dirección de su empresa un documento firmado por todos en el que expresan sus exigencias y necesidades.

“Llevamos más de tres meses trabajando en condiciones muy difíciles en zonas aisladas sin ningún tipo de comunicación, las raciones de almuerzos y meriendas que nos dan son insuficientes, están mal cocinadas y en ocasiones se ponen ácidas por el calor”, explicó. “Tampoco tenemos agua potable y cuando llueve no tenemos un lugar donde guarecernos”, refirió.

Ortiz aclaró, que hasta el momento los directivos de su empresa no han dado respuesta a los reclamos realizados y ni siquiera se han presentado en el lugar

donde trabajan los obreros, para evaluar de conjunto el problema.

Yamila Rodríguez, funcionaria de la Dirección de Recursos Humanos en la Empresa de Mantenimiento Constructivo, le informó a nuestra redacción, que ellos analizaron el documento junto con la administración de esa entidad para tratar de resolver los problemas en el menor tiempo posible.

“La reparación de la conductora y sus dependencias es una obra emergente y de suma importancia en la que no tuvimos tiempo de crear condiciones, por lo que se han presentado muchos inconvenientes”, reconoció.

“En estos momentos tenemos siete obras en ejecución en la provincia y todas son priorizadas, los recursos que disponemos son limitados”, advirtió.

La funcionaria agregó, que la empresa está haciendo todo lo posible por resolver los problemas y conseguir lo que los obreros necesitan para su trabajo.



Trabajadores. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 56481295—Denis

Llamar al 56268472—Alen

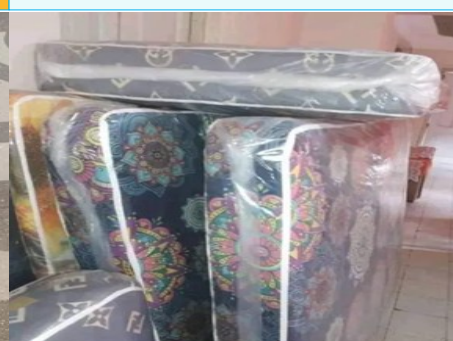
Llamar al 58623589—Dayana



Llamar al 53765941—Tania

Llamar al 56715083—Dennys

Llamar al 51285052—Yeny



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 53802825

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Pedro González Díaz, Saúl Pacheco Ruíz, Mayda León Ruíz, Mayara Ruíz López, Irma Acosta García, Claudia Rabelo Ortega, Lisvanys Marrero Ortega, Adys García Ortega, Zaida Ríos Alfonso, Sergio Machado Fuentes, Tom Toledo Ventura, Elvira Ramírez Mendoza.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com